

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 89

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 1º de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.641.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Los Almacenes generales de Depósitos

El sábado se celebró en la Cámara de Comercio la reunión particular para conocer del estudio hecho por esta entidad, al objeto de instalar en Salamanca unos Almacenes generales de Depósitos.

Asistieron a esta reunión representantes de nuestras principales casas bancarias, de las industrias harineras, metalúrgicas y de abonos químicos, y de nuestras grandes casas comerciales en lanas, tejidos, pieles frescas, maderas, curtidos y cereales.

La sesión discutió en esta forma: Se anunció por el señor Presidente que el motivo de la reunión era dar cuenta a los concurrentes, en representación de sus gremios, del estudio que la comisión de la Cámara de Comercio ha hecho sobre creación en Salamanca de unos Almacenes generales de Depósitos mercantiles.

Y para dar a conocer la parte legal y documental del asunto, el señor secretario leyó los artículos 193 al 198 del Código de Comercio, sobre compañías de Almacenes generales de Depósitos.

El Real decreto del Ministerio de Hacienda, estimulando la creación de estos sindicatos industriales para fomento del crédito mercantil, y prometiendo, al efecto, excepciones de tributación a aquellas sociedades.

Y el proyecto de estatutos de la sociedad anónima Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósitos.

Mereció este trabajo de la comisión de la Cámara unánimes elogios.

El señor Director del Banco de España fué el primero en encomiar la importancia de estas mutualidades de crédito que facilitan, extraordinariamente, las operaciones de pignoración y de préstamos y las de transacciones mercantiles. Y prometió, que de realizarse, como esperaba la entidad proyectada en Salamanca, el Banco de España prestaría su decidido concurso a esta obra de solidaridad y mutualismo mercantiles.

El señor Redondo, del comercio de lanas, también habló en elogio de la función de estas sociedades mercantiles y relató la vida próspera que tienen en Barcelona; añadió que estas sociedades prestan y dan facilidad a las transacciones mercantiles y al fomento del crédito. Se adhirió, completamente, al pensamiento, y prometió su concurso y suscripción a las acciones de la sociedad.

De la misma manera mostraron su opinión favorable a la creación de la Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósitos don Manuel Mirat, de la industria de abonos químicos, y el señor Blanco Cobaleda, de la banca.

El señor Rodríguez Galván elogió el trabajo de la comisión de la Cámara y pidió un voto de gracias para la misma por su labor en favor del progreso comercial.

Y después de oír otras opiniones, también favorables, entre ellas la del señor Santos Allén, ratificando la oferta de sus almacenes para la instalación en los primeros años de los docks de la compañía, y en inmejorables condiciones de renta; se acordó por unanimidad aceptar la idea de la creación de la Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósitos y para continuar los trabajos de llevarla a la práctica, imprimir el proyecto de estatutos de la Cámara y repartirlo a los gremios comerciales.

Y después de estudiado, iniciar los trabajos de suscripción de acciones que determina el capital con que constituir la sociedad anónima antedicha.

Como nota informativa de esta importante labor de la Cámara, reproducimos a continuación los párrafos que a guisa de proemio precedían al folleto de estatutos, leído en la reunión del sábado.

«La Cámara de Comercio, preocupándose de fomentar el crédito mercantil en Salamanca, por la cooperación y mutua responsabilidad, para que así lo obtengan aquellos comerciantes y productores que, individualmente, acaso no pudieran adquirirlo; y para que todos puedan disfrutar de los beneficios consignados en el Real decreto de 31 de Julio de 1915, viene haciendo gestiones encaminadas a este fin, y al objeto de daros a conocer el resultado de ellas os ha convocado hoy aquí.

La comisión nombrada por la Cá-

mara ha visitado al señor Director de la Sucursal del Banco de España, en Salamanca, a los jefes de otras entidades bancarias particulares y a distintas y relevantes personalidades de la industria y del comercio, y le es grato hacer constar que en todos ellos encontró facilidades para que Salamanca pueda implantar esa utilísima institución de mutualidad y de cooperación que se propone y con ella dar gran expansión a su riqueza mercantil.

Porque, como dice el referido Real decreto en su proemio, los sindicatos comerciales e industriales «están llamados, sin duda alguna, a obtener en España, como lo han logrado en otros países, grandes desenvolvimientos y múltiples aplicaciones útiles».

La comisión ha estudiado el funcionamiento de las principales entidades de este género, constituida en España, en especial de las de Barcelona y Bilbao. Y siguiendo en sus gestiones han tenido la fortuna de encontrar aquí, en renta y con todo género de facilidades, magníficos locales para los almacenes y en inmejorables condiciones respecto a sitio y a construcción.

Y ya con este gran paso dado en favor del proyecto, el planteamiento del mismo quedaba muy reducido en el esfuerzo económico a solicitar, pues se concretaba nada más a arriesgar el pequeño capital de la renta de los almacenes ofrecidos durante uno ó dos años, el importe de los sueldos del personal a emplear en el negocio y el de los gastos de instalación social. Y respecto a éstos hay que tener en cuenta los grandes beneficios que el Ministerio de Hacienda ofreció a los sindicatos industriales y mercantiles para su constitución, en el citado Real decreto de 31 de Julio de 1915.

Conoce muy bien la comisión de la Cámara, la gran resistencia individual que en nuestro país hay que vencer siempre cuando de asociar capitales se trate. Pero son tan grandes y tan generales en este caso las utilidades a derivar de nuestro proyecto, y tan insignificantes y tan remotos los riesgos a correr por el mismo, que por ello, y a pesar de los prejuicios en contra anotados antes, no ha dudado la comisión un momento en seguir estudiando el asunto y terminado su cometido, en convocaros hoy para proponeros sirvais de núcleo a la constitución de la sociedad anónima Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósitos

Si los almacenes generales que se proyectan llegan a crearse, en ellos se constituirá a muy pocos años de funcionamiento la gran lonja de contratación salmantina, especialmente para ciertos artículos: lanas, cereales, harinas, curtidos y otros.

Y los depósitos a situar en ellos, es seguro crecerán pronto, hasta tomar extraordinaria importancia, en orden a la garganta comercial colectiva.

Para juzgar de ello, no hay sino calcular las facilidades que el productor encontrará en los depósitos de los almacenes con que redimirse de la terrible usura que hoy le agobia.

Podrá realizar operaciones de préstamo con los resguardos de depósito los almacenes y obtendrá dinero a módico interés en el Banco de España y en las casas bancarias particulares cuando quiera.

Y como ventajas a conseguir por estas operaciones aceptables de pignoración entre otras, la espera para la venta de las mercaderías a buenas cotizaciones.

Facilidad en las transacciones que el formalismo documental de los resguardos proporcionará al tenedor de las mercaderías en tanto tiempo y para cualquiera mercado.

Seguridad en la custodia, cosa de extraordinaria importancia en estos tiempos de fáciles revueltas sociales, porque, desgraciadamente, es cosa cierta que el Estado guardará mejor siempre las mercaderías pignoradas por el Banco de España, que las de los almacenes particulares.

Aumento en las operaciones de banca determinados por las diversas negociaciones a realizar con los *warrants* ó resguardos de los Almacenes de Depósitos.

Y por este orden podríamos seguir discutiendo muchas más ventajas mercantiles de estos mutualismos de crédito; pero todas ellas podrían



LA NIÑA

MARIA DE LA ENCARNACION GARCIA-CASTRILLON PALOMO

subió al cielo en Martín del Río el día 28 de Octubre de 1915

a los seis años de edad.

Sus desconsolados padres, don Jesús García-Castrillón y doña Luisa Palomo; abuela paterna, doña Jacoba Martín; abuelos maternos, don Gervasio Palomo (médico de Martín del Río) y doña Concepción Martín; hermanas, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible desgracia.

No se reparten esquelas.

resumirse en ese principio que la guerra europea ha puesto de manifiesto y que es el de que la organización productora, en colectividad nacional, vencerá siempre a todas las demás pequeñas asociaciones industriales hasta ahora conocidas.

Y cuando esos grandes bloques se forman para la lucha del comercio humano, nosotros aún estamos en el individualismo mercantil de los tiempos medioevales. ¡Cómo vamos a poder vencer en la lucha de la competencia moderna! Y cómo podremos resistir las crisis que la guerra haga sentir sobre nuestros pobres mercados!

Si queremos vivir, la asociación y la federación de sociedades se impone para que acrezca nuestro crédito y nuestro tráfico a lo que la competencia europea pide hoy.

DE AYER A HOY

Indudablemente, como hace unos días decía nuestro compañero Pallol, el frío tiene la virtud de unirnos, de recogernos, de estrechar más nuestras relaciones.

Apenas ha asomado su faz, nuestro desagradable amigo El Frío, han comenzado las asambleas y las reuniones. Todas animadas de los mejores deseos y motivadas por bellos fines.

Comerciantes e industriales se reúnen en la Cámara de Comercio para tratar de un tan interesante y trascendental asunto como el de los depósitos comerciales.

Comerciantes e industriales también, se reúnen en el Suizo para tratar de la constitución de la sociedad que explota la plaza de toros, verdadero termómetro de nuestras ferias; los procuradores se congregan asimismo, en defensa de sus intereses que, según dicen, quiere mermar con mucha gracia y poca justicia, el ministro del ramo, y, por último, las pobres lavanderas, al calor de la paternal palabra del gran don Pascual Meneu, se reúnen para constituirse en sociedad.

Y luego dirán que aquí no se mueve nada!

«Hasta los republicanos, que no solían moverse nada más que en elecciones, se reúnen para ocuparse de la organización y orientación del partido acabadito de formar y que, como ustedes saben, no ha querido ir a la contienda electoral!»

De esto, de la contienda preparada para el día 14, se sigue hablando más que se habló del famoso cometa Halley, y no hay candidato que no se considere triunfante ni elector que no se crea en el secreto de los que van a triunfar.

El *Mariquelo* hizo su acostumbrada y anual ascensión, y para solemnizar la víspera del día de Todos los Santos, nos saltaron un *Don Juan Tenorio*... que partió los corazones.

Los derechos arancelarios del trigo.

En la reunión que después del Consejo en Palacio tuvieron ayer los ministros, fueron estudiadas las reclamaciones que se han dirigido al ministerio de Hacienda, con motivo de la elevación de los precios del trigo.

Quedó acordado que se publique una Real orden rebajando de cinco a dos pesetas el derecho arancelario sobre los trigos.

La cuestión escolar

Sigue en pie el conflicto escolar. El sábado último celebraron una reunión los alumnos de la Facultad de Medicina, acordando persistir en su actitud de protesta y no entrar en las clases.

Los reunidos manifestaron el propósito de continuar la campaña iniciada en la prensa local en defensa de sus pretensiones.

Los alumnos de preparatorio tampoco entraron en clase, acordando seguir la huelga.

Recibieron un telegrama de Valladolid alentándoles a continuar en esta actitud, pues ellos estaban dispuestos a luchar hasta triunfar.

Solamente los alumnos del Instituto entraron en clase.

Notas de sociedad

Viajes.
Han salido:
Para Madrid y Marmolejo, nuestro querido amigo don Bernardo Olivera.
= Para Cabañas (Zamora), el médico de dicha localidad y particular amigo nuestro, don Victor Polo.
= Para Burgos, don Eduardo Hernández Montes.
= De Mata de Armuña para Tames, doña María González y su bella hija Consuelo.
= De sus posesiones de esta provincia para Madrid, el conde de Ardales del Río.
= Han llegado:
De Arévalo, los profesores del colegio de Isabel la Católica de aquella población, don Remón Escalada Hernández y don José Soto García.
= De Valladolid, don Cándido López.

Bodas.
Con asistencia de más de un centenar de invitados, se celebró el sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Spiritus, el enlace de la bella joven Petri Manzano Pablos, hija del conocido industrial don Alfredo Manzano, con el conocido comerciante don Julio de la Iglesia González.

Fueron padrinos don Antonio Sánchez Cobaleda y la señorita Teresa Manzano, hermana de la contrayente.

A los numerosos invitados se les sirvió en los comedores del reputado café Novelty espléndido banquete.

En la iglesia de las Agustinas (Purísima Concepción), tuvo lugar el mismo día y hora, la boda de los estimados jóvenes Eladio García y Angela García, siendo apadrinados por doña Inés García y don Agustín Rodríguez.

También el sábado se verificó en la Iglesia de la Santísima Trinidad, el matrimonio del conocido dependiente de la casa Singer don Luis Barragán, con la simpática joven Amparo López. Fueron padrinos don Gregorio Barragán, hermano del novio, y la esposa del respetable comerciante don Lucio Moro.

Ambas bodas fueron servidas por el acreditado café del Pasaje.

Deseamos felicidades sin límites en su nuevo estado a los respectivos contrayentes.

En Madrid se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Asunción Sáenz Morera, de distinguida familia abulense, y muy conocida de la buena sociedad de Peñaranda, donde pasa frecuentes temporadas, con don Ricardo Torres, siendo apadrinados por la señora viuda de Sáenz Bernal y don Jerónimo Salmerón.

Fueron testigos, por parte de la novia, los señores don Amador Morera y el abogado y concejal de Madrid don Pascual Ruiz Salinas, y por parte del novio, don Enrique Carlos y el exsubsecretario de Gracia y Justicia don Pascual Amat.

Bendijo la unión el canónigo de la Catedral de Avila, don Baldomero Torres, y asistió por el Juzgado el juez propietario del distrito del Hospicio, don Avelino Fernández de la Poza.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un almuerzo en Tourni. Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Valencia y Alicante.

Amonestación.
Ayer fué leída la primera amonestación para el matrimonio canónico de la bellísima señorita Dolores Purón y Ca-

pablanca, con el distinguido joven don José María Iruindain.

La boda se celebrará en breve plazo. Reciban nuestra felicitación.

Destino.
De la Caja de Valdeorras ha sido destinado en la propuesta extraordinaria de este mes, a la Caja de recluta número 99, de Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería don Ceferino Pérez Fernández, a quien felicitamos.

Natalicio.
La distinguida señora doña Laura R. Vega, esposa de nuestro querido amigo don Matías Blanco, ha dado a luz con felicidad un robusto niño.

Misas.
En sufragio del alma de don Mariano Galán (q. e. p. d.), se celebrarán mañana, martes, varias misas en la capilla del Cementerio.
Con objeto de asistir a ellas, han lle-

gado de Villavieja, la viuda del finado doña Josefa Merchán y sus hijos don Manuel y doña Santiaga.

Fallecimientos.
El pasado sábado, día 30 de Octubre falleció en esta capital el joven Antonio Muñoz Ubeda (d. e. p.)

La conducción del cadáver del finado tuvo lugar ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, y a ella asistió escogido acompañamiento.

A los desconsolados padres del malogrado joven, don Antonio Muñoz del Portillo y doña Josefa Ubeda Gómez, queridos amigos nuestros, hermanos, tíos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

En Martín del Río, donde se encontraba al lado de sus abuelos maternos, ha subido al cielo la preciosa niña Encarnación García-Castrillón Palomo, criaturita de seis años de edad, que alegraba con sus encantos y gracias infantiles el feliz hogar de sus padres.

Participamos a éstos, don Jesús García-Castrillón, nuestro querido amigo, y doña Luisa Palomo, la pena que nos causa tan sensible fallecimiento.

Aniversario.
Ayer, 31, se cumplió el primer aniversario de la muerte del joven periodista y brillante escritor don Napoleón Valero Martín, hermano de nuestro querido amigo el distinguido literato don Alberto, a quien, como a su distinguida familia, renovamos la expresión de nuestro pésame.

Enfermo.
Se encuentra enfermo de algún cuidado, el joven abogado del Estado don Enrique Casas, cuya mejoría deseamos.

Varias.
De Alba de Tormes estuvieron ayer en esta la distinguida señora de don Luis de Zúñiga y su hermana política la señora doña Esther Salignac de García de Solís.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Martín Hernández, para nuestro particular amigo el joven maestro de las escuelas de la Fundación Rodríguez Fabrés y redactor de *El Eco de Galicia*, don Juan Cea García.

La boda se celebrará en el próximo Diciembre.

Al futuro matrimonio damos nuestra más cordial enhorabuena.
= El sábado estuvieron en esta don Francisco González Bautista y don Antonio Cedrón, de Peñaranda.

LA ASAMBLEA DE AYER

La Junta del Comercio y las corridas de feria

Se acuerda la continuación de la sociedad.

A las tres de ayer tarde y en los comedores del café del Suizo, se celebró la anunciada asamblea convocada por la directiva de la sociedad Unión de Industria y Comercio, explotadora de la plaza de toros, con el fin de rendir las cuentas del actual ejercicio y tratar de la continuación ó disolución de la sociedad.

Presidió el señor Montero (don Hipólito) y los demás individuos de la Junta señores Guerrero, Berrocal, Serrano, Moro, Rodríguez (don S.), López de la Peña, Martín (don F.) y Rodríguez López.

Asistieron buen número de comerciantes e industriales, accionistas de la sociedad.

Al comenzar la sesión, el señor Berrocal, como secretario, leyó la memoria que presentaba la Junta, con las cuentas de ingresos y gastos, de los que aprecia el siguiente resumen:

Pérdidas de los ejercicios anteriores, 1.604 pesetas y 12 céntimos.
Acciones en cartera, 11.100 pesetas.
Depósito en poder del condominio, 2.283 pesetas.
Existencia en el Banco de España, 6.400 pesetas.
Existencia en caja, 4.749,06.
Total, 26.136,18.
Capital social, 50.000 pesetas.
Diferencia que representan las pérdidas, 23.863,82.

Queda un capital en efectivo de pesetas 13.432,06, más 222 acciones en cartera que, al tipo de emisión, representan unas 11.000 pesetas.

En la memoria se determinan las causas que a juicio de la Junta motivaron la pérdida este año, de 23.863,82 pesetas, siendo, entre otras, la mala cosecha, que hizo que la afluencia de forasteros fuera menor que otros años, los impuestos a que el espectáculo estuvo sujeto, etc., etc.

El señor Montero, una vez que la asamblea aprobó la memoria y las cuentas, propuso que la asamblea discutiera si la sociedad había de continuar su vida, si había de disolverse ó sería conveniente introducir modificaciones en el caso de su continuación.

Añadió que quedando en caja un remanente de 13.432 pesetas y pudiéndose colocar el tipo de emisión las 220 acciones que había en cartera, la sociedad podría continuar, pero para eso se necesitaba la plena autorización de la asamblea.

Se extendió el señor Montero en otras consideraciones acerca de las dificultades que la junta encontró para la confección de carteles, rebaja del impuesto municipal, etcétera, y lamentando el fracaso económico sufrido.

El señor Rodríguez y Rodríguez (don Mariano) se mostró partidario de que a todo trance continuara la sociedad, proponiendo además que se diera a la actual junta un voto de gracias por los trabajos realizados y los desvelos y amarguras sufridas en el desempeño de su delicada misión.

Añadió que el fracaso económico suficientemente explicado por el señor Montero, no era motivo para que la sociedad dejara de existir, pues como salmantinos amantes de la patria chica y celosos de los intereses del comercio, estaban en la obligación de hacer por el aumento del capital todos los sacrificios posibles hasta llegar a facultar a la Junta para que, siguiendo al frente de la sociedad, pudiera desarrollar todos sus proyectos.

Dió gracias el señor Montero por el voto de confianza propuesto por el señor Rodríguez y aprobado por unanimidad, y después de hacer algunas consideraciones y de intervenir en el debate los señores Cea (don José), Ibáñez (don Julio), Martín (don Luis), Mirat (don Manuel), Sánchez Argos (don Fernando), Mulas (don Casto), De Antonio (don Juan) y algún otro, se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1.º Continuación de la sociedad.
2.º Emisión de las 222 acciones (al tipo de 50 pesetas una), que obraban en cartera.
3.º Autorizar a la Junta para reformar el contrato de arriendo que tiene hecho con el condominio de la plaza de toros, mejorando sus condiciones.

Y 4.º Celebrar una nueva junta general para dar cuenta de las gestiones que lleva a efecto y ver si en definitiva se ha conseguido colocar las acciones que existen en cartera y reformar el contrato de arriendo de la plaza de toros, sin cuyos requisitos no puede la sociedad seguir en la explotación de la plaza.

Nuevas inscripciones.
Al levantarse la sesión, buen número de asambleístas se apresuraron a tomar acciones de las 222 existentes en sorteo y otros muchos prometieron hacerlo en breve plazo.

He aquí la lista de los señores hasta ahora suscritos y que ya poseen acciones de la anterior emisión:
Don Pedro Ruano, una; don Siro Gay, una; don Ambrosio Rodríguez, dos; don Sebastián Herrera, dos; don Manuel Mirat, dos; don José Córdón, una; don Sebastián Elena, una; don Adolfo Rodríguez, una; don Alberto Rodríguez, una; don Mariano Rodríguez, cuatro; don Santiago F. Santos, una; don Demetrio Yáñez, una; don Julio Ibáñez, una; don Justo Bajo, una; don Moisés Romero,

una; señores Sánchez Rico, Hermanos, diez; don Arturo Pozueta, una; don Eduardo y don Pablo García, una; señores Sobrinos de Hernando, una; don Estanislao Guerrero, una; don Jesús Rodríguez López, una; don Pedro López de la Peña, una.

Don Enrique M. Berrocal, una; don Manuel Serrano, una; don Sebastián Rodríguez, una; don Hipólito Montero, una; don Joaquín Ramírez, una; don Francisco Núñez, dos.

El presidente de la sociedad de vineros La Alianza, señor de Antonio, prometió suscribir las acciones de la sociedad acordada.

MARID AL DIA

Apertura de Cortes

Las Cortes se reúnen el 5 de Noviembre. Esto despejará la nebulosa situación en que nos vemos colocados todos, gobernados y gobernantes.

Supongo yo que la despejará. El Parlamento es como un laminoso faro que, con sus potentes resplandores, rasga las tinieblas. Si me equivoco, no es mía la culpa.

Este feliz suceso, antes de ocurrir, nos tiene contentísimos; tanto que hoy festejamos con un banquete a Dato y Sánchez Guerra. Homenaje desusado es porque hacía mucho tiempo que los banquetes habían sido relegados al olvido: Desde el suculento que dedicamos al jardinero mayor.

Todavía nos molestan las cuestiones de personal subsiguientes a toda crisis. ¡Los altos cargos! Altos cargos con los cuales se honran y decoran los personajes para quienes se hicieron; penosísimas cargas para nosotros.

Y vamos saliendo del apuro con relativa facilidad. El Gobierno provee a tales menesteres sin molestarnos con previas consultas. Hoy nombra o designa a don Fulano, mañana hace lo propio don Zutano y don Perengano, y así llega un momento en que las autoridades movilizadas se nos aparecen firmes en su pedestal.

Los socialistas no celebran banquete alguno; pero sí un congreso del partido. La parte más interesante de la asamblea dedicaronla a discutir si se rompe o no se rompe la Conjunción. Habo discursos varios y contrarios. Por fin, y en votación sin chanchullos, se acordó ir del brazo con la republicana; porque, como dijeron los oradores más hábiles, rompiendo, coadyuvarían al triunfo de los monárquicos en las próximas elecciones.

Y no pasa ninguna otra cosa digna de especial mención. Vuelve a empezar la política en Madrid, y cuando impera la política en Madrid, todo se somete al imperialismo, hasta el Ayuntamiento.

¿Voy a ocupar mis preciosísimas horas en resolver miseriosos locales? ¿Voy a narrar los menudos acontecimientos que en esta babilónica ciudad se suceden día tras día sin atraerse nuestra solicitud? ¿Voy a insistir en el tema tiempo, haciendo unas cuantas variaciones sobre lo variable que es en esta villa del oso y del madroño.

No. Se la saben ustedes de memoria. Ocho años llevo perdidos en semejantes descripciones y consiguientes filosofías, puesto que no puedo describir sin filosofar. ¡Ya es mucho farrago!

Quiero dedicarme a la crítica. Es mi especialidad. Lo he prometido mil veces. Pero tengo que comprar muchos libros, para ser docto, y aprender esgrima, para batirme con mis futuros adversarios.

El crítico de buena ley no puede eleccionar a los malos escritores sin atraer su odio, su irracundia. ¡Así es como paga el diablo a quien bien le sirve!

Empezaré por ganar mucho dinero, lo invertiré en las mejores Enciclopedias, (que visten tanto a cualquier zote), y en pistolas, sables y espadas. ¡A ver si hay quien me tosa entonces en la República de las Letras!

Dificillimo me parece reunir la cantidad de moneda necesaria para esta empresa nobilísima. Estoy por pasarme a la Monarquía de las Letras; que con saltos así se han enriquecido y afamado, en el orden político, cientos de pelones.

Pallol.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El sábado, a las doce de la mañana, volvió a reunirse la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Sánchez Villares.

La Comisión informó el presupuesto carcelario de Peñaranda de Bracamonte y aprobó el anuncio de subasta de artículos de consumo con destino al Correccional y Cárcel de Audiencia de esta ciudad para el venidero año de 1916.

Delegación de Hacienda

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, he acordado abrir el pago a las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia, por el orden de días que a continuación se detallan:

- Día 2, Montepíos militar y civil.
Día 3, retirados y jubilados.
Días 4 y 5, todas las nóminas sin distinción.
Día 6, retenciones.—El delegado de Hacienda, Toribio de la Serna.

La convocatoria de Correos.

Con motivo del aumento de personal ya acordado para establecer la Caja postal de Ahorros, y a virtud del cual ingresarán en el cuerpo de Correos 240 oficiales de quinta clase en expectación de destino, por el negociado de personal de la Dirección de Comunicaciones

se están llevando a cabo los trabajos preparatorios para el anuncio de la próxima convocatoria de Correos, que se ha retrasado hasta ahora, al objeto de poder determinar con toda precisión el número de plazas que habrán de sacarse a oposición, y que según nuestras noticias, será el de 200, aproximadamente.

Los ejercicios de examen previo y oposición se verificarán con arreglo a los cuestionarios y demás condiciones de que ya nos hemos ocupado.

La Unión republicana.

El Comité del partido de Unión republicana salmantina, que viene celebrando frecuentes entrevistas, se reunió ayer nuevamente, a las seis de la tarde, en uno de los salones del Pasaje.

El Comité designó tesorero del partido, a don José de la Hoz, miembro de dicho Comité.

Luego se ocupó de trabajos de organización y de propaganda, y acordó, en tre otras cosas, la publicación en breve de un manifiesto dirigido a la opinión, señalando las orientaciones y aspiraciones del nuevo partido en los diferentes órdenes de la vida política y social y haciendo un llamamiento a todos los republicanos para que ingresen en el nuevo organismo, en el que caben todas las tendencias republicanas.

Por último, se acordó en principio la celebración, para después de las elecciones, de un acto público, y de preparar, para lo sucesivo, otros actos culturales con el concurso de personalidades conocidas.

Asociación de lavanderas salmantinas

Ayer se constituyó moralmente esta asociación, mediante el concurso de 144 lavanderas. Legalmente quedará autorizada cuando el presidente y secretario presenten ante el señor Gobernador la instancia suplicando su aprobación en virtud del reglamento que le entreguen y las leyes que rigen la formación de sociedades. Mientras no quede aprobada y registrada en el registro correspondiente del Gobierno civil de esta provincia, no tendrá dicha asociación carácter de persona jurídica.

El día y hora señalado para la asamblea de lavanderas, ha sido bendecida por Dios, quien otorgó lluvia copiosa en Salamanca y su campo, en la sierra y en el llano, para que labradores y lavanderas tengan agua abundante para sus menesteres, los campos sembrados en seco puedan germinar y los rastros y barbechos reciban con buen tempero las labores de siembra que están por hacer, que son la mayor parte.

Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde de ayer, domingo, en el colegio de niños del barrio de San Vicente, que tan dignamente dirige don Manuel Hernández. La lluvia ocasiona una hora de retraso, porque el vendaval arrecia a las tres, hora prefijada, e impide que las lavanderas crucen hacia aquel barrio, uno de los más aislados de la antigua ciudadela y de la actual ciudad.

Ocupa la presidencia don Pascual Meneu; tiene a su derecha a don Simforiano González Cuello, hijo de lavandera, y a su izquierda a don José Heras Martín, huérfano de lavandera, entrambos becarios de esta Universidad, y actúa de secretario don Vicente Martín Hernández, estudiante aventajado que aspira a ser becario. Los tres acompañaron a dicho don Pascual en su excursión a Marruecos en 1911, en premio a su aplicación, que los señaló de aventajados entre 120 alumnos del mencionado colegio de San Vicente. Los tres se han ofrecido a las lavanderas para ayudarlas en la buena administración y funcionamiento de su agrupación.

El catedrático de lengua Hebrea y lengua Arábiga dirige su palabra a las 144 lavanderas, comenzando por la cita de un versículo del Evangelio: «Ay del que está sólo, porque si se cae no hay quien lo levante». Afirma que el hombre y la mujer son esencialmente sociables, y solamente en sociedad pueden cumplir los fines que les marcan la Naturaleza, la revelación, la sociología y el razonable discurrir de personas discretas.

Los fines de esta asociación, dice, me los indicó el grupo de lavanderas que me salió al encuentro junto al Tormes y a la Chopera; el ayudarse mutuamente una a otra cuando alguna esté en extrema necesidad. Los medios también los señalaron los mismos; e ingresan cada una diez céntimos semanalmente para formar un tesoro común. Además, manifestaron en dicha entrevista su esperanza de que personas caritativas les ayuden a aumentar su pequeño capital social.

Las esperanzas no han sido defraudadas, porque varios caballeros ilustres, los únicos que han tenido noticia del asunto, se han suscrito como socios protectores. Entre ellos don Miguel de Unamuno, don Luis Maldonado, don Eduardo Nó, don Tomás Elorrieta, don Angel de Apreiz y don Ricardo Niño. Hay confianza en que se adheriran otras personas, así señoras como hombres.

La cantidad que se acepta según reglamento para ser protector o protectora de lavanderas, es la de dos pesetas al año. Si alguna persona desea favorecerlas con mayor cantidad, su nombre y la cantidad solamente aparecerá en el libro de contabilidad de la asociación y en el corazón de las beneficiadas, pero quedará incógnito para el público, a quien se dará cuenta de las cantidades mayores de dos pesetas anuales.

Con el mayor orden y compostura se dan 144 nombres, apellidos, domicilios y 144 piezas de a diez céntimos, que suman un total de 1.400 céntimos, ó sean 14 pesetas, que, sumadas a las 37 pesetas recaudadas de los socios protectores, montan 51 pesetas, capital inicial de la asociación de lavanderas en el día de ayer.

Antes de proceder a la recaudación, pide la palabra una socia. Se la concede y afirma que varias mujeres obreras de limpieza a domicilio, asistencia a la casa y otras ocupaciones extrañas al lavado y planchado, desean ingresar en la Corporación. Otra toma la palabra para indicar que las lavanderas deben

ser las preferidas. Después de razonadas explicaciones de la presidencia, se acepta por aclamación que con el título de Asociación de lavanderas salmantinas formen agrupación con las mismas las que tengan oficios análogos, como asistentas a domicilio, planchadoras, aguadoras, sin perjuicio de volver a tratar del ingreso en la asociación de todas las obreras que lo deseen, sea cualesquiera su oficio, en otra asamblea general de la sociedad.

Se habla de nombrar la junta directiva y ruega la presidencia se designen personas por las agrumiadas. Por aclamación imponen al señor Meneu la obligación de organizar la agrupación y redactar su reglamento.

Como toda sociedad debe tener su presidente, su junta directiva, su secretario y tesorero, porque sin estos cargos sería cuerpo sin alma, ni órganos que clasificasen las funciones propias de la asociación; como además de esta necesidad orgánica está la legal que lo exige, convencidos de ello las concurrentes, dan su confianza a la presidencia para que esta designe las personas.

La presidencia termina dando rendidas gracias a todas las lavanderas por haber puesto su confianza plena en ella, y finaliza la sesión a las seis, después de felicitar a las concurrentes por haber realizado sus deseos en día tan desapacible con formalidad y discreción que acredita su entereza de ánimo y valor varonil, que muchas veces es inferior al mujeril.

Ya levantada la sesión se acordó que las socias entreguen los diez céntimos semanales a don Manuel Hernández, director del colegio del barrio de San Vicente, durante las horas de escuela, de nueve a doce y de dos a cinco en los días viernes y sábado de cada semana. El recibo se dará a fin de mes de todas las entregas hebdomedarias.

Los cinematógrafos

Bretón.

El sábado, como todos los días de moda, la concurrencia fué muy selecta y numerosa, presentando el teatro un aspecto muy distinguido.

El solitario y La legión de la muerte, películas proyectadas, fueron muy del agrado del público, pues la empresa, con mucho acierto, escogió un programa de los más interesantes.

Ayer en todas las secciones hubo lle no completo.

Para hoy un artístico programa con escogidas cintas de las más acreditadas marcas. También se despachan localidades para la función de esta noche, en la administración de loterías de don Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor.

TEATRO BRETON * Cinematógrafo
LAS GRANDES PELICULAS
Hoy, 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, programa sublime.
Lucha en la selva
la fuerza del bien
Héroes ignorados
Tres magistrales estrenos de largo metraje. Tres películas soberanas y sensacionales.

SUCESOS LOCALES

Dos caídas.

En el Arrabal del Puente sufrió ayer una caída María Daza, de treinta y nueve años, la cual se produjo una distensión ligamentosa en la pierna derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

También en la calle del Doctor Riesco se cayó ayer la niña Angéles Salcedo, de tres años, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de la que fué curada en aquel benéfico establecimiento.

Mujer caída en un pozo.

El sábado último, y a las diez de la mañana, estando sacando agua de un pozo la vecina de la calle del Rabanal, Toribia Vicente García, tuvo la desgracia de caer en él.

Inmediatamente acudieron a las voces de auxilio varios vecinos y algunas otras personas que por la calle pasaban, consiguiendo extraerla del pozo sin haber sufrido más daño que el remojón consiguiente.

Entre los que más se distinguieron en la operación de sacarla del pozo, fué el obrero Arturo Alvarez.

Asociación de Mendicidad

El excelentísimo señor marqués de Castelar, ha donado 25 pesetas. La señora viuda de Alonso ha ofrecido gratuitamente toda la volandera que se necesite para los pobres en el mes de la fecha.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Disparo de arma de fuego y lesiones.

El sábado se reanudó la sesión suspendida el día anterior, a fin de continuar conociendo de la causa que se instruyó en el Juzgado de la capital, contra Juan Antonio Martín y otro, a quienes acusan el teniente fiscal señor Concha y el letrado señor Riesco como autores del delito complejo con que se encabeza esta resaca, a los cuales defiende el señor Sánchez y Sánchez.

Con la radiografía llevada a efecto en la tarde del viernes, comprobaron los peritos médicos que el proyectil lo tiene el perjudicado alojado en el vértice de uno de los pulmones, no pudiendo determinar si había cambiado de posición desde la fecha de autos en el mes de Julio último hasta ahora, porque entonces no lo examinaron.

Haba también propuestas peritos oculistas para informar si el lesionado, que padece cataratas, podía en la ocasión de autos conocer a la persona ó personas que lo agredieron, y dijeron que pudo conocerlas perfectamente.

El hecho ocurrió en el pueblo de Espino de la Orbada, y omitimos dar detalles del mismo y de lo que en el juicio ocurrió, porque a instancia del fiscal acordó la sala suspenderlo, para que los peritos observen, durante algún tiempo, al lesionado, con objeto de ver si el proyectil desciende del sitio en que se encuentra; nos reservamos hacerlo cuando aquel vuelva a tener lugar.

El Licenciado Salvadera.

TEATRO LICEO

“Don Juan Tenorio.”

De Alba de Tormes llegó—don Juan Tenorio en tercera—y en el Liceo actuó.—Pero aun cuando aseguró—que a los palacios subió—no pasó de la escalera.

El Tenorio de esta vez—no se presenta arrogante—ni repleto de altivez.—Es un don Juan trashumante—que no hará invierno, ¡pardiez! Rindiendo, pues, un sincero—tributo al glorioso autor—¿no es verdad angel de amor—que se está mucho mejor—en el cine ó al brasero?—Te lo aseguro, lector.

Los nuevos ministros.



Don Luis Espada, ministro de Fomento.



Don Rafael Andrade, ministro de Instrucción Pública.

Las oposiciones a escuelas.

Maestros.

Puntuación obtenida en el ejercicio oral:

Don Emilio Gómez Montejo, 40; don José González Iglesias, 15; don Aurelio González Martín, 30; don Juan González Vicente, 10; don Aurelio González Pedruelo, 10; don Fernando Grande Vacas, 15; don Juan Gutiérrez, 25; don Zacarías Gutiérrez, 28; don Filomeno Durán, 12, y don Melquiades Rodríguez Tocino, 10.

Premio extraordinario.

En los ejercicios de oposición al premio extraordinario, verificados en esta Escuela Normal de Maestros, ha sido agraciado con el primer lugar el aventajado alumno don Ulpiano Ballesteros Hernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

POR TIERRAS CHARRAS

Una tiente.

Los días 29 y 30 se celebró en la bonita plaza que en su finca de Terrones tienen los ganaderos Hijos de doña Maximina Hidalgo, la tiente de erales de la ganadería de Hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla.

El primer día se tentaron sesenta y ocho machos por el conocido picador de toros Cid, estando encargados de los quites los ganaderos Ventura G. del Campo e Idefonso Sánchez, de Terrones, los cuales cumplieron su cometido con la pericia en ellos habitual.

El segundo día se hizo la tiente de las hembras, tentándose cuarenta y cinco, buenas en su mayoría, pero en ellas hubo algunas que hicieron peleas notables, entre ellas las llamadas Escapularia y Comisaria, que fueron dos verdaderos fenómenos de bravura.

El ganadero don Francisco, que con sus hermanos dirige la tiente llevado de un escrupulo exagerado, desechó varias de las reses tentadas después de haber recibido cuatro y cinco puñazos. En las erales desechadas lucieron sus habilidades taurómicas, además de los ganaderos Ventura e Idefonso, el hermano de éste Santiago Jaime Sánchez, y los hijos del dueño del Pasaje, Marcelino y Heliodoro, los cuales hicieron toda clase de filigranas con capote, banderillas y muleta.

Muchos han sido los sacrificios de estos entusiastas ganaderos para colocar su ganadería a la altura de las mejores, pero bien pueden estar orgullosos de su resultado, pues recientes están sus triunfos en Barcelona y en Madrid en

la corrida concurso de toros castellanos, donde obtuvieron el premio.

Para el resultado de esta tiente es para satisfacer al más exigente, pues de los sesenta y ocho erales tentados no hubo uno sólo que pudiera llamarse manso, y en cambio abundaron los ejemplares verdaderamente notables, como los llamados Murciano, colorao; Comisario, negro; Cabrito, chorreo; Gitano, negro; Batanero, chorreo; Manta al hombro, colorao, y Calbito, colorao, que han sido destinados a sementales.

Mi enhorabuena a los inteligentes ganaderos que con cruza y selecciones han conseguido que sus toros sean el verdadero toro de lidia.

Grande ha sido la concurrencia que ha presenciado la tiente, contándose entre los asistentes a los próximos partee de los ganaderos, los también ganaderos don Santiago, don Carlos y don Juan, de Terrones, con sus familias; doña Maximina Hidalgo e hijos, señores Hernández Cortes, de Peña de Cabra; don Justo Sánchez, don Vicente Murriel, don José Jiménez, don Fernando D. Santiago y don José de Fresno; don Baldomero Cascón, de Béjar; don Bernardo Artega y don Marcelino y Heliodoro Chapado.

La presidencia estuvo ocupada por las bellas y distinguidas señoras y señoritas doña María Teresa Hernández, esposa del ganadero don Francisco; doña Pilar Prada, Catalina Hernández, Rosalía y Elisa S. Hidalgo, María Sánchez y María y Rosario Heredia.

Todos los asistentes fueron obsequiados primero en el campo y después en Coquilla con una suculenta comida por los señores de Coquilla, multiplicándose para hacer los honores y obsequiar a todos la bella y simpática esposa del ganadero.

Un espectador.

Coquilla, 30 Octubre 1915.

DE VISTAHERMOSA

El sábado día 30 del pasado se dignó el ilustrísimo Prelado visitar la finca industrial que los señores Charro poseen en Vistahermosa, en donde celebró misa y facilitó la Sagrada Comunión a todos los obreros que allí existen, siendo éstos en número de 110.

Acto seguido administró la Confirmación a todos los niños y niñas de dicha finca, contándose un número de 170.

Los dueños de dicha finca, en unión de todos los referidos empleados, tributaron a tan ilustre huesped una cariñosa acogida, obsequiándole con un desayuno servido por las hijas de referidos dueños.

Fueron padrinos de dicho acto doña Mariana Charro de Maldonado y don Pedro Charro.

Una vez visitadas las fábricas y demás dependencias que en dicha finca existen, regresó a Salamanca complacido de cuantas atenciones fué objeto.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 692.41.
Temperatura máxima al sol, 26.5.
Temperatura máxima a la sombra, 13.4.
Temperatura mínima, 5.4.
Termómetro seco, 11.6.
Termómetro húmedo, 9.5.
Dirección del viento y fuerza, SO.—4.
Cielo, cubierto.
Tiempo, revuelto.

LOS PROCURADORES

Asamblea importante.

Alarma justificada.—Cartas y telegramas.—Los procuradores se reúnen. Los acuerdos.—Lo que dice Dato.

Debido a las reformas que el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo, pretende introducir, por medio de un Real decreto, en los aranceles vigentes de los procuradores, implantando otros que el Ministro confecciona, prescindiendo de los que la comisión nombrada para revisar los que rigen tiene aprobados, los procuradores de este colegio han iniciado una campaña en defensa de sus intereses.

El Decano del colegio de procuradores de Madrid, don Luis Soto, ha enviado al de este colegio, señor Morató, varias cartas, dándole cuenta de los proyectos del Ministro, y pidiendo, al mismo tiempo, que este colegio preste apoyo a la campaña iniciada por aquel, a fin de que no se lleve a la práctica las referidas reformas que, de modo indubitable, perjudicarían grandemente a la clase.

En vista de estos datos y de la urgencia que el caso requería, el decano del colegio de esta capital, señor Morató, con el celo y la actividad que le caracteriza, citó a junta general a todos los colegiados.

La reunión se celebró en la mañana del sábado en el local de la corporación, instalado en el edificio de la Audiencia, bajo la presidencia del señor Morató y con asistencia de todos los procuradores.

El señor Morató dió cuenta a la asamblea del objeto de la reunión, y los congregados, por unanimidad, tomaron los siguientes acuerdos:
Telegrafiar a los excelentísimos señores Ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo de Ministros; visitar al señor Decano del colegio de abogados de esta ciudad para que coadyuvare a la acción de los procuradores; escribir a los diputados y senadores de la provincia para el mismo fin, y dar cuenta de lo hecho a los procuradores de los partidos judiciales para que por su parte hagan cuanto les sea posible en defensa de los derechos amenazados.

Se cursaron el mismo sábado cuatro telegramas, firmados por los señores Decanos de procuradores y abogados, interesando de los señores Ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo se acepten los aranceles aprobados para los procuradores por la mayoría de la comisión encargada de revisar los actuales.

Al decano don José Morató ha contestado el presidente del Consejo de minis

tros, señor Dato, con un telegrama, en el que le participa «que ha trasladado su aspiración al ministro de Gracia y Justicia.»

La cuestión planteada por el ministro subsiste hasta este momento, y por los procuradores está alegada la defensa en la forma que es viable, y como sus pretensiones son justas, es de esperar que prevalezcan.

Noticias.

Ha fallecido en esta el señor don Román Hernández Iglesias, camarero que fué de varios cafés de la localidad.

Reciba su esposa, doña Amalia Sánchez e hijos, nuestro sentido pésame.

Registro Civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angeles Martín Velasco. Defunciones: Celedonio Saldaña Vega y Agapita Lorenzo Bermúdez.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

De Telegrafos.

Extracto de la guardia del día 29. Número de transmisiones, 451. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas: de don Benito, para don Santiago Hernández, sin más señas desaconocido.

Extracto de la guardia del día 30. Número de transmisiones, 444. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

NO * MAS * CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolor de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrotano macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende a pesetas 1.50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

A las doce de ayer mañana, según tradición costumbre, El Mariquelo hizo su aparición en el sito de la torre de la Catedral, aunque la lluvia intensa y el fuerte viento reinante le impidió ascender hasta el pararrayos.

Hoy a las ocho de la mañana subirá otra vez.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestias con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy, día de Todos los Santos, uno de los más acradados por el colegio de Farmacéuticos para el cierre de farmacias, corresponde hacer servicio a los señores siguientes: Don Jerónimo O. de Urbina, plaza Mayor, y don José Hortal, puerta de Toro.

Enfermedades * de * la * vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a once.

Las personas caritativas que deseen hacer una buena obra, pueden conseguirlo socorriendo a un matrimonio de setenta y siete años de edad él y setenta y cinco ella, que se encuentran sumamente necesitados, porque además de su edad, lleva el varón dos años postro en cama con motivo de una parálisis. Viven, calle del Hospital, número 23.

MIL DUROS

que regalan los concesionarios del desinfectante ZOTAF se celebrará el día 1.º de Diciembre de 1915

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias

Desde esta fecha ha quedado abierta la matrícula de las clases nocturnas en la escuela del Arrabal del puente, pudiendo inscribirse cuantos quieran. También queda abierta en la misma escuela la matrícula de dibujo lineal, adorno y figura.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Ayer fué leída la primera amonestación de la bella señorita Catalina Revuelta Alvarez y del joven Vidal Benito Valle.

La boda se celebrará en breve.

Hacen falta

sustitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de diez y nueve a treinta y cinco años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigi se por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Pastos.—Se arriendan los pastos para ganado lanar en la Maza de Alba. Informar en la misma.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 35 de las Afueras de San Román. Informarán en el número 89, de dichas Afueras.

Amor de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar a Joaquín Nieto, Granja de los Cabanos, Calzada Vieja de Madrid.

Se venden muy baratos un coche de línea, de diez asientos, con banquetas y delantal, en la ja, seminuevo, y un camión de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Peñaranda, don José Núñez, informará.

Los hijos de don José María Rodríguez, de Torresmenudas, han tomado el tra pasc de la parada de don Luis Rodríguez Sandoval, y con tal motivo

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

¿Comienzan las negociaciones de paz?

Rumanía se prepara á intervenir.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 1.º

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En Lombardie de las baterías francesas han destruido varios observatorios alemanes.

En el Artois ha continuado el bombardeo recíproco al Norte y Este de Souchez, particularmente en el bosque de la Hache.

Al Nordeste de Neuville y Saint Wasst prosiguió la lucha obstinadamente por la posición de las trincheras que ocuparon ayer los alemanes, siendo reconquistadas en parte por los franceses.

En Champagne, los alemanes, después de una preparación de artillería empleando obuses gruesos y gases asfixiantes, renovaron sus ataques en la región Norte de Mesnil al extremo Oeste de Cortina, contra Tahure, al Sur del pueblo y contra las crestas del Nordeste. En estos sitios el fuego de la artillería é infantilía francesas han contenido á los alemanes, obligándoles á refugiarse con desorden en sus trincheras.

Las pérdidas son importantísimas. Hicimos prisioneros á 356 soldados con tres oficiales.

En los Vosgos ha habido combates de artillería muy violentos, en las regiones de Van San y Visen.»

Los austro-alemanes se comunican con los búlgaros.

Por el Danubio.

El día 29 ha llegado á Vidin, en Bulgaria, el vapor húngaro «Banetia» procedente de Orsova, arrastrado por la corriente del Danubio.

Es el primer buque que desde que estalló la guerra navega por el Danubio, para poner en comunicación Hungría con Bulgaria.

Los austro-alemanes establecerán un servicio regular, para ponerse en comunicación con los búlgaros.

Refuerzos á los serbios.

Marcha de tropas.

Dicen de Salónica que obedeciendo á órdenes del Gobierno británico han salido tropas inglesas con objeto de reunirse con los contingentes enviados en socorro de los serbios.

El comunicado turco.

Submarino hundido.—El bombardeo de las posiciones enemigas.

El comunicado oficial turco dice así:

«La artillería turca hundió ayer, en el frente de los Dardanelos, el submarino francés «Turquoise».

La tripulación, formada por dos oficiales y 24 marinos, fué hecha prisionera.

En Anafarta fué atravesado en la proa, por un proyectil, un transporte aliado. El buque se alejó envuelto en humo.

En Arir Warica una bomba disparada por los turcos causó un incendio, que duró dos horas, en las trincheras enemigas para la protección de Seddul-Bahr.

La artillería turca destruyó dos puestos enemigos, uno en el ala derecha y otro en el centro.»

La actitud de Rumanía.

Preparando la intervención.

Dicen de Bucarest que han celebrado una reunión los miembros del Consejo de generales que forman el Estado Mayor Central del ejército rumano.

Discutióse la eventualidad de la intervención de Rumanía en la guerra.

La tercera parte de los generales que constituyen el Consejo votaron á favor del mantenimiento de la neutralidad.

Las otras dos terceras partes se declararon partidarios de la intervención de Rumanía en socorro de los serbios.

El ministro de la Guerra, que preside el Consejo, declaró que los planes necesarios para que la guerra se lleve á cabo con éxito, están estudiados y preparados desde hace tiempo.

Rumores de paz.

¿Comienzan las negociaciones? Un periódico de Zurich acoge el rumor, que se ha generalizado mu-

cho, de que la paz está muy próxima.

Asegura el periódico citado que han llegado á Ginebra varias personalidades de distintas naciones con objeto de discutir la posibilidad de iniciar gestiones para tratar de la paz.

Añade que la llegada de tales personajes no es un secreto y cita los nombres de algunos de ellos.

A lo que parece, tales personajes han celebrado conferencias con varias personalidades suizas.

El comunicado alemán.

Progresos en Francia.—Las operaciones en el teatro Oriental.—La situación en los Balkanes.

El comunicado oficial del cuartel general dice así:

«Teatro Occidental.—Las tropas bávaras se han apoderado al Nordeste de Neuville de una posición francesa de 1.100 metros de extensión. Fueron hechos prisioneros 204 soldados, con varias ametralladoras y tres lanzabombas.

En Tahure, los alemanes tomaron por asalto, en la tarde, la altura de 192 metros llamada La Butte de Tahure, al Noroeste del pueblo. La lucha duró toda la noche. Aprisionamos 21 oficiales franceses, entre ellos dos jefes de batallón y 1.215 soldados.

Teatro Oriental.—Ejército de Hindenburg.—A consecuencia del fuego concentrado de nuestras tropas, los rusos se han visto obligados á evacuar otra vez Plakanow, sobre la orilla Norte del Misse.

Ejército de Linsingen.—En el ataque del Oeste de Czárstorsky, los alemanes han llegado al borde Oriental de Komzrow.

Han sido conservadas, á pesar de los repetidos ataques nocturnos de los rusos, en ciertos momentos de gran violencia, las alturas al Oeste de Pogaccio.

Ciento cincuenta soldados rusos, de 11 regimientos distintos, quedaron en poder de los alemanes.

Teatro de los Balkanes.—Las tropas alemanas, al mando del general Koeves, ha tomado Milonowak.

Al Nordeste del mismo punto, sobre la carretera de Satornja á Zrajgerstz, los serbios han sido expulsados de sus posiciones del Srebrnimes.

El ejército del general Gallwitz hizo retroceder al enemigo á ambos lados del Morawa, cogiendo 600 prisioneros.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 1.º

Congreso socialista.

Los socialistas españoles declaran sus simpatías por los aliados.

Anoche continuó sus sesiones el Congreso socialista.

El señor Vigil defendió su voto particular al dictamen sobre la guerra europea.

Mostró sus simpatías por los aliados é hizo votos por la victoria de éstos.

Pablo Iglesias ensalzó el socialismo. Atacó á Alemania, que ha provocado la guerra. Añadió que ésta se hubiera evitado si los socialistas alemanes hubieran cumplido con su deber, oponiéndose á los planes del Gobierno y declarando el paro general en cuanto tuvo decretada la movilización.

Muéstrase partidario de los aliados por ser los más débiles y por haber ido á la guerra contra su voluntad.

Los aliados han sido víctimas del militarismo prusiano, que con su odiosa ambición ha desatado sobre el mundo los horrores de la guerra actual.

En bien del progreso es necesario que los aliados obtengan la victoria, pero hay que pedir sobre todo que la paz sea duradera.

La lucha actual es una lucha originada por la burguesía.

Por el momento, venga quien venga, seguirá la esclavitud obrera.

Pero si los alemanes fueran los vencedores, tendríamos que soportar durante mucho tiempo la continuación de la política de armamentos, cada vez en mayores proporciones.

Fué aprobado el dictamen con la enmienda de los señores Besteiro, Fabra y Araquistáin, por 4.090 votos contra 1.218.

La enmienda aprobada dice así: «El Congreso socialista acuerda hacer públicas sus simpatías por los aliados y el deseo de que una paz duradera impida la realización de los propósitos del imperialismo alemán.»

Se acordó telegrafiar á los socialistas de las naciones aliadas, felicitándoles por su conducta. Y se levantó la sesión.

Noticias varias.

BARCELONA

Bergaminy los coros Cavé.—Un incendio.

El exministro de Instrucción pública señor Bergamín, visitó ayer la sociedad de coros Cavé.

Oyó cantar un coro de hombres y niños.

Bergamín enalteció los fines de la sociedad y se inscribió como socio protector.

Fué obsequiado por la junta directiva.

—Después de las ocho de la noche quedó extinguido el incendio, declarado en la calle de Tapia, en el taller de calzado de Mario Valles y la fábrica de camisas contigua.

El taller de Valles contenía muchos millares de botas para el regimiento de Cuenca y para el ejército francés.

Todo el calzado ha sido destruido por el fuego.

También han sufrido daños los talleres de tacones y gomas y la fábrica de serpentinas y confetti.

Las pérdidas ocasionadas son de mucha consideración. Gracias á las medidas tomadas se impidió que el fuego se propagara al cine Diana.

Por la noche ocurrió otro incendio en los almacenes de maderas situados en la calle de Marina, propiedad del señor Palau Voriales.

El almacén ha quedado destruido. Las pérdidas se calculan en unos 50.000 duros.

SEVILLA

Banquete á los Gallos.—El centenario del «Quijote».

En el Pasaje de Oriente, se celebró ayer el banquete organizado por la sociedad «El Gallinero», en homenaje á los hermanos Gallo por los éxitos alcanzados en la temporada que finaliza.

Presidieron los festejados y el presidente de la sociedad «El Gallinero», señor Cisurris.

Al banquete asistieron 500 comensales.

Se leyeron muchas adhesiones, especialmente de las agrupaciones de Valencia, Madrid y Linares y de muchos revisteros de distintas localidades.

Hubo discursos.

Los asistentes al banquete acordaron enviar un ramo de flores á la «Señá Gabriela».

Joselito fué bajado en hombros de sus admiradores, desde los comedores á la calle.

—En la Academia de Buenas Letras se ha conmemorado con gran solemnidad el tercer centenario de la publicación de la segunda parte del «Quijote».

Presidió el cardenal señor Almaraz, asistiendo las autoridades y académicos.

Fueron leídos varios discursos ensalzando las memorias de Cervantes.

Se ha inaugurado el nuevo círculo maurista.

Los socios se reunieron en fraternal banquete.

Acordaron telegrafiar al Rey y á Maura.

CASTELLON

Republicanos y jaimistas.

Dicen de Castellón que al terminar el mitin jaimista celebrado en Villarreal, algunos grupos fueron frente al Círculo republicano, dando vivas á don Jaime.

Los socios del Casino contestaron con vivas á la República.

Algunos republicanos bajaron á la calle, originándose incidentes que por fortuna no dieron lugar á una colisión.

Los jaimistas marcharon á la estación, para regresar á su pueblo.

En la estación se repitieron los vivas á don Jaime.

También se dieron vivas al Kaiser y Alemania.

VALENCIA

Excursión escolar.—El concurso de ganados.

Han llegado á Valencia el profesor señor Odón de Buen con cuarenta y dos alumnos de las clases de Mineralogía y Botánica de la Universidad central.

Visitaron la Universidad, los Museos, el Laboratorio y el jardín Botánico.

Hoy harán una excursión á Sueca.

—Se ha celebrado, con gran animación, el concurso de ganado para tiro ligero.

Tomaron parte en el concurso cien magníficos ejemplares de yeguas y ganados.

CORUNA

La colonia alemana.

La colonia alemana de la Coruña y los tripulantes del vapor «Belgrado» refugiado en el puerto desde la declaración de guerra, han celebrado solemnes funerales por los muertos durante la campaña.

Los funerales se celebraron en la iglesia de San José.

El templo estaba adornado con banderas y crespones.

CADIZ

Belmonte, Curroy Martín, Vázquez.

Han llegado á Cádiz los matadores Belmonte, Curro y Martín Vázquez, con sus cuadrillas, que marchan á Tenerife para tomar parte en la corrida que se celebrará allí.

Con ellos marcharon muchos aficionados.

Después de la corrida Belmonte será obsequiado con un banquete. Belmonte ratificó las manifestaciones que hizo en Madrid sobre el pleito pendiente con los ganaderos.

LIBEDA

Corrida benéfica.

En Libeda se ha celebrado la corrida á beneficio del banderillero de Hipólito, que fué muerto por un toro.

El ganado, regalado por los señores Miura, Santa María, Gamero-Cívico y Correa, cumplió.

Muchenero, Pacomio, Hipólito y Maera, bien, superior, bien y muy bien.

Todos los matadores fueron ovacionados.

BADAJOS

La novillada de ayer.

Con buena entrada se celebró la novillada anunciada.

Toros de Albarrán, bravos.

Los matadores recibieron muchos porrazos.

Matando, sobresalió Frade, que cortó una oreja.

Bilonio recibió tres avisos.

Gaona dirigió la lidia.

Banderillo colosalmente, siendo ovacionado.

RIVERA

Se arrienda la dehesa de Fuenterroble de Abajo, con pastos abundantes y labor. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea, calle de Pérez Pujol, 4. 1 mls. y v.

Se arrienda ó vende, por cesación del que la explotaba, al contado ó á plazos, la tahona de Peramato y los terrenos á ella unidos. Para tratar dirigirse á don Timoteo Muñoz Orea, calle de Pérez Pujol, 4. 30—4—14

Piano manubrio.—Se vende uno seminuevo, con dos cilindros, con música de actualidad. Razón, Peña 2.ª, número 8.—Macedonio de Pianos. 8—5

Se venden varias casas en distintos puntos de la población, desde 3.000 pesetas en adelante. Del precio y condiciones, informará don José Muñoz, Tostado número 1. 8—4

Se vende la finca llamada Diganzales, sita en el término municipal de Granadilla, partido judicial de Hervás (Cáceres). Consta dicha finca de un bolado joven, de encina y alcornoque, viñas, olivares, huertas, casa mayor y menor, excelente terreno para cultivo de cereales, pastadero de ganado cabrio y vacuno. Linda dicha finca con el río Alagón, con dos vegas de dicho río, susceptibles de grandes mejoras. Tiene agua abundante que nace en la misma finca. Para tratar, dirigirse á don Rafael González, calle de Reinoso, 13, Béjar.

No se trata con intermediarios. 20—13

Se traspasan en buenas condiciones por no poder atender el negocio, los magníficos bilares del café Suizo, instalados en planta baja. Producen grandes rendimientos. Informará en los mismos. 15—11

Se arriendan los pastos de invierno para 550 cabezas lanaras, en Percalvo de la Valmuza. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca. 15—11

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Gelpias. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pujol, 4

Enfermos.—El mejor tónico reconstituyente, que excita el apetito de un modo prodigioso es el vino Jerez-guina «La Praviña», preparado bajo la dirección de un farmacéutico.

Pedirlo en farmacias y droguerías. Depositario exclusivo en la provincia don Emeterio Hernández, farmacéutico, Guijuelo. 30—22

SIEMPRE LEJIA SALUS

VENTA DE FINCAS

Una casa en la calle del Prior, núm. 29. Solida construcción, tres pisos, toda clase de comodidades.

Tierras de labor en la socompana de esta ciudad próximas á la población. Informar, Martín Redondo, Procurador, C. n.º 24.

Arrendamiento.

Se arrienda para labor y pastos la dehesa de Perofuente, sita en término de Armentarós, partido judicial de Alba de Tormes, de 763 hectáreas de cabida (1.700 huebras). El pliego de condiciones se halla en poder del montañés, á qui n pueden dirigirse. 15—2

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60—5

Trigo múltiple

Se vende trigo múltiple de la India, producción ciento por uno, á 1,50 pesetas el kilo. No se sirven pedidos menores de cinco kilos y acompañados de buenas referencias. Los pedidos é informes relacionados con la sementera y abono de éste, los facilita el farmacéutico de Galinduste, don Vicente Barbero. 8—8

Tripas secas.

Se venden 5.000 tripones, precios baratísimos. Dirigirse á Antonio Sánchez, en Lumbrales 8—4

Alumbramientos de aguas para riegos

Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES. Sondeos en los pozos ordinarios y en minas, para descubrir nuevas y abundantes corrientes que eviten los desastrosos efectos de la sequía. CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS

Catálogos ilustrados gratis á cuantos lo soliciten.

IGNACIO RUIZ - PLAZA MURCIANOS, NUM. 3, VALENCIA. ADVERTENCIA.—Actualmente hay varios aparatos funcionando en la provincia de Salamanca. 20—19

PATATAS DE LA "GRANJA LASERNA,"

Encargos y pedidos en la "Lechería Laserna,"

11 - PLAZA DE LA LIBERTAD - 11 15—a—8

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarras bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida. Abono de diez sifones, CINCO pesetas. Inhalación - Pulverización - Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26 - Salamanca. 1

Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000. CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose interés á las mismas. CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41. 1 v.

Laboratorio químico del Dr. Giral

Catedrático de la Universidad. Plaza de la Libertad, número 10. Salamanca.

Análisis de tierras, abonos, orinas, esputos, minerales, alimentos, bebidas, etc. Pídanse tarifas de precios, que se remitan gratis.

PULMOGENODE, EUPEPTOL, BILINA. Especialidades patentadas del doctor Giral. En todas las farmacias. gratis. Folletos

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza.

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura dolores reumáticos.

EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gripe.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL.

Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LIBRERIA DE CALON

Esta casa no dará en lo sucesivo muestras de figuras: : : :

PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS:		A Brasil.	A La Plata.
		Pesetas.	Pesetas.
Salidas de Vigo.			
8 Noviembre	DARRO	231 25	231 25
28 Noviembre	AMAZON	256 25	256 25
Nota.—El vapor «Darro» solamente hará escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.			
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:			
14 Noviembre	DESEADO	231 10	231 10
Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.			
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLES, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.			
A los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felatos de aduana, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.			
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.			
VAPORES DE REGRESO			
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.			
13 Noviembre	DESNA		
25 Noviembre	ARAGUAYA		
Prepago de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.			
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.			
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubicon, Riera y Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Daván.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 14.			
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 26 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 49 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.			

Matias López

Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus café, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
1, 5, 10, 15, 20 y 25.

A LAS SEÑORAS
BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueran. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica acetata y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57.

Academia central
de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las damas piensas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y muchas sencillas, pero quien desee aprender por el metro se lo enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, se cose para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se piden toda clase de telas, Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

Préstamos hipotecarios
al 5 por 100 anual, desde 10 000 pesetas a millones, sobre todo garantía firme.
Compra venta de dehesas, muihas tengo para vender.
Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

Los Pisos y Muebles
sucios y feos se ponen como nuevos con el sin rival Brilló EL RAYO el más antiséptico preparado a base de timol. Botes a 1, 2, 50 y 5 pesetas, colores caoba, limoncillo, nogal y natural. Depósito en Salamanca:
Droguería del señor Villalobos
Doctor Riesco, 32 y 34 15-12

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Juan Carrara é Hijos. Calle Real, Gibraltar.

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 14 de Noviembre el paquete GARIBALDI

Fruto inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne cocida y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicina y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama que se estará en el mismo día de su recibio.

Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.

Para más informes, dirigirse a JUAN CARRARA é HIJOS, calle Real, Gibraltar.

¡¡¡ YA LLEGARON!!!

¡¡ LOS GRANDES REGALOS!!

con que la nueva casa

BON MARCHÉ de HIPOLITO MONTERO

Plaza Mayor, número 10

obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compren en el establecimiento.

Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio.

Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.

¡ES HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡SURTIDO COLOSAL!

Plaza Mayor, núm. 10

Casa central - Hipólito Montero LONJA, 13 y 15



El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de fósforo, Cal y Hierro — Es mucho mejor que la Emulsión.

El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos deseen en el organismo, el viejo, el joven y el niño tienen en peligro su vida.

Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la Terapéutica.

El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada.

Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene á los encenclados, encanijados, raquíticos y escrofulosos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA -- CADIZ

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña á la Habana

El 20 de Noviembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin transbordo, el rápido y lujoso vapor español

BARCELONA

admisión de pasaje de primera, segunda, tercera (económica, tercera preferente y tercera para la HABANA)

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, pesetas 251,10.

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, á 25 pesetas.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción á bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía debiendo presentarse dos días antes con la documentación necesaria.

La siguiente salida será en Diciembre por el vapor CADIZ.

Para más informes, dirigirse á NARCISO O'BANZA, La Coruña.

Redacción y talleres: Ramos del Marzano, número 42, Teléfono, 67.

Administración: Rúa, núm. 25 (librería de Niños) Teléfono, 27.

Contra el frío. 10.000 pieles

FORRADAS EN SEDA, DE DOS METROS DE LARGAS, CON SEIS COLAS, A PESETAS 4,90

ESTA ES LA CASA QUE MEJOR CONFECCIONA LAS PIELS Y DONDE MENOS CUESTAN

BAZAR SANTOS - SALAMANCA